CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 96/2012

"PARA EL MANTENIMIENTO DE BAÑOS DEL 2° PISO DEL MDN"

ADDENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, **a fin de modificar los siguientes puntos de la Nota de Invitación:**

ANEXO I

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

Punto Nº 6 de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante **por escrito vía mesa de entrada del Departamento de Compras Directas / UOC hasta el 28 de noviembre de 2012 hasta las 13:00hs**, y en la dirección **Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3° Piso (DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC)**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba por mesa de entrada del Dpto. de Compras Directas hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

	FECHA	HORA TOPE
Fecha y Hora de la Consulta prevista	**28/11/12**	**13:00**
Fecha y Hora de la Consulta modificada.	**29/11/12**	**13:00**

Punto Nº 7 de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el **29 de noviembre de 2012.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

	FECHA
Fecha de la Adenda prevista	**29/11/12**
Fecha de la Adenda modificada.	**30/11/12**

ANEXO III

Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago.

PUNTO Nº 3 Visita Técnica:
Se deja sin efecto la visita técnica y en reemplazo de la misma se admitirá la presentación de una Declaración jurada de conocer el sitio donde se realizaran los servicios.

Quedan vigentes las demás condiciones establecidas en la Nota de Invitación.
La presente Addenda se emite a fin de incentivar la mayor participación de potenciales oferentes.

Se remite la presente Addenda, que consta de (02) hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC